

FORMATO N° 2
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	22/08/2024			
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO			
1.3	OBJETO DEL PROCEDIMIENTO	SERVICIOS EN GENERAL	CONSULTORÍA EN GENERAL	X	CONSULTORÍA DE OBRA
1.4	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico del PIP denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI Nº: 2597635			
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	2	OBJETIVO/META DEL POI VINCULADO		
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP		22 AGO. 2024	
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública		Exp. N°: GERENCIA MUNICIPAL	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° 00107-2024-MDP/GIDUR/JBCV	Fecha de recepción	11/07/2024		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones		
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones		
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X		
		Documento que aprueba la estandarización		Fecha de aprobación			
2.6	TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN	Las que se indican en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.7	OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA						
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento

**FORMATO N° 2
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

2.6 RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

2.9 AJUSTES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LAS OBSERVACIONES

N° Item	Ajustes o modificaciones

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR ESTIMADO EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORÍA EN GENERAL

Se realizó indagación para actualizar el valor estimado	SI	X	NO
---	----	---	----

3.2 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.2.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

DE LA ENTIDAD	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

LAS QUE SE NECUENTREN EN LA PRESENTE BASE DE CONTRATACION

Además, adjuntar al presente formato el presupuesto de la consultoría de obra, que debe detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, la utilidad, plazos y demás condiciones definidas en los términos de referencia. El detalle de los honorarios debe ser de cada profesional que integra el personal propuesto.

LAS QUE SE ENCUENTREN EN LA PRESENTE BASE DE CONTRATACION

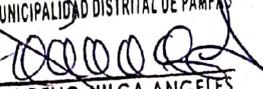
**FORMATO N° 2
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

3.2.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro: Señalar otra moneda
		MONTO	S/. 486,844.44 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 44/100 SOLES)			

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
ZARATE QUIJSPE HOVER, ALEGRIA MORI JAIRO IVAN				

4.2	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.				

5.  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

DENIS ROGELIO JULCA ANGELES
 JEFE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará para la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS PALLASCA- ANCASH



Oficina de logística
y Patrimonio

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

INDAGACION DE MERCADO



I. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ENTIDAD CONVOCANTE	: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS
RUC	: 20219340894
DIRECCION	: PLAZA DE ARMAS S/N PAMPAS
GERENCIA SOLICITANTE	: GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DOC. SUSTENTA LA DISPONIB.	: CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
REFERENCIA DEL DOCUMENTO	: INFORME N° 00107-2024-MDP/GIDUR/JBCV
RESPONSABLE DE GEREN. SOLICIT.	: JUNIOR BETO CONSUELO VALENTIN
VALOR REFERENCIAL	: 486,844.44 SOLES

II. BASE LEGAL

- Ley 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

III. OBJETIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

Evaluar las posibilidades que ofrece el mercado, con la finalidad de determinar el valor estimado, la pluralidad de postores, la posibilidad de distribuir la buena pro y otros factores que influyan en la presente contratación, a efectos de atender el requerimiento de área solicitante.

FACTORES A TOMAR EN CUENTA EN LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO:

En la determinación del valor referencial, se tiene en cuenta el **artículo 34** del Reglamento establece que, en el caso de consultorías de obra, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al



Oficina de Logística
y Patrimonio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS PALLASCA- ANCASH



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

órgano encargado de las contrataciones determinar el presupuesto de la consultoría luego de la interacción con el mercado. Dicho presupuesto detalla los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad, de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en los términos de referencia.

Teniendo en cuenta lo mencionado, el valor estimado que determinamos en el presente estudio de posibilidades que ofrece el mercado, considera en forma actualizada dichas incidencias y cualquier costo que pueda influir en la determinación del valor estimado hasta el lugar donde se llevará a cabo el servicio.

IV. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

V. METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

El órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de servicios que guarden similitud con el requerimiento.

VI. INDAGACIONES DE POSIBILIDADES DEL MERCADO SEGÚN: FUENTES 01

FUENTE 01-COTIZACIONES										
SEÑORES				COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		MENOR COSTO
RAZON SOCIAL				ZARATE QUISPE HOVER		CARLOS JESUS PORTOCARRERO CONTRERAS		ALEGRIA MORI JAIRO IVAN		
RUC				10285902971		10411994321		10422703212		
DIRECCION				AV. CHILE 254 – ABANCAY – ABANCAY - LIMA		CALLE DOS DE MAYO Mz B Lt 20 A.H MARIA PARADO DE BELLIDO-SANTIAGO DE SURCO		LIMA – LIMA - SAN MARTIN DE PORRES		
REPRESENTANTE LEGAL				ZARATE QUISPE HOVER		CARLOS JESUS PORTOCARRERO CONTRERAS		ALEGRIA MORI JAIRO IVAN		
ITEMS	DESCRIPCION	UNI. MED	CANT .	P. UNI	P. TOTAL	P. UNI	P. TOTAL	P. UNI	P.TOTAL	

PZA. PLAZA DE ARMAS S/N ANCASH - PALLASCA - PAMPAS - PERÚ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS PALLASCA- ANCASH



Oficina de Logística
y Patrimonio

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

01	Contratación de Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico del PIP denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSUICION SANITARIA DE EXCRETAS DE LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2597635.	SERVICIO	520,000.00	520,000.00	530,000.00	530,000.00	509,600.00	509,600.00	509,600.00
PRECIO TOTAL DE LOS POSTORES			520,000.00	530,000.00	509,600.00	509,600.00			

Las indagaciones realizadas por medio de las cotizaciones incluyen los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad, de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los servicios a contratar, objeto de la presente indagación. Según los resultados de la indagación en el mercado se observa la existencia de la pluralidad de profesionales (personas naturales y jurídicas), dedicadas al rubro materia de la presente contratación.

COMENTARIO:

Se ha recepcionado 03 cotizaciones, de las cuales se han validado 03 proformas las cuales han sido considerados en el cuadro comparativo.

De las indagaciones efectuadas en el mercado, según la fuente de cotización, se ha optado por emplear el costo menor total, por la similitud de los costos unitarios y costos totales (dicha información fue recepcionado mediante correo electrónico y los cuales forman parte del expediente del proceso de selección.

COMENTARIO

Así mismo, de la verificación de la plataforma del SEACE convocadas por otras entidades. En consecuencia, en el comparativo entre otras fuentes, se ha optado por tomar el valor referencial del requerimiento.



Oficina de Logística y Patrimonio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS PALLASCA- ANCASH



104

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

En consecuencia, de acuerdo a las indagaciones realizadas y las otras fuentes empleadas, se sugiere lo siguiente:

VALOR REFERENCIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN	486,844.44	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 44/100 SOLES
TIPO DE PROCESO	CP N° 01-2024-MDP/CS	CONCURSO PUBLICO
SISTEMA DE CONTRATACIÓN		El costo menor total

VII. PERTINENCIA DE REALIZAR AJUSTES A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES DE LO QUE SE VA A CONTRATAR:

De acuerdo a las indagaciones efectuadas mediante cotizaciones y otras fuentes, se sugiere se premie en los factores de evaluación de las bases del proceso de selección, a los postores que puedan mejorar las características mínimas que se pretende contratar, en función a la necesidad efectuada por el área usuaria.

VIII. PLURALIDAD DE PROFESIONALES

Según el estudio realizado, se puede determinar que existe pluralidad de profesionales (**personas naturales y jurídicas**), los mismos que pueden cotizar el servicio requerido por el área usuaria.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS
 DENIS ROGELIO JULCA ANGELES
 JEFE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO